

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Bogotá, 24 de febrero de 2021

Señor(a)
Gustavo Delgado Garavito
Representante legal
Subatours .S.A.S.

Asunto: Aprobación de Garantía Única de Cumplimiento – Póliza, 15-44-101238802 expedida por Seguros del Estado, que amparan la Orden de compra 64442 de 2021.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que han sido aprobadas, las Garantías que amparan la Orden de compra 63646 de 2021., cuyo objeto *“adquisición del suministro de tiquetes aéreos en las rutas nacionales, requeridos para el desplazamiento del personal de planta y/o contratista de la Dirección Territorial Centro del DANE, con el fin de atender el desarrollo de los procesos relacionados con las investigaciones estadísticas adelantadas por el DANE”* por valor de sesenta y dos millones ochocientos mil pesos m/cte (\$ 62.800.000,00).así:

- 1- Garantía Única de Cumplimiento – Póliza, 15-44-101238802 expedida por Seguros del Estado, los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	19/02/2021	01/07/2022	\$ 6.280.000	0
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	19/02/2021	31/12/2024	\$ 31.400.000	0
Calidad del servicio	19/02/2021	31/12/2021	\$ 3.140.000	0

Cordialmente,



Diana Milena Pinzón Pulido
Coordinadora Administrativa - Dirección Territorial Centro

Proyectó: Naydu Alexandra Díaz Heredia, Profesional Especializado DTC
Revisó: Diana Milena Pinzón Pulido DTC.